



## Town of Hilton Head Island **NEWS RELEASE**

**Julio 2, 2020**

**Para más información:**

Carolyn Grant

Directora de comunicaciones

Office: 843-341-4618

Cell: 843-715-1393

[carolyng@hiltonheadislandsc.gov](mailto:carolyng@hiltonheadislandsc.gov)

### **Aviso de procedimientos de la presentación de candidaturas para la elección general municipal de la ciudad de Hilton Head Island**

La ciudad de Hilton Head Island anuncia el período de presentación de candidatos para las elecciones generales municipales el martes 3 de noviembre de 2020, con el fin de elegir a los miembros del Concejo Municipal para las salas 1, 3 y 6.

Los ciudadanos que estén interesados en solicitar la candidatura pueden hacerlo en la Alcaldía, en el Tribunal de One Town Center, a partir de las 8 a.m. el viernes 31 de julio, hasta el mediodía del lunes 17 de agosto. El formulario de presentación de candidaturas estará disponible en la Alcaldía. Los candidatos deben traer una identificación con foto y estar preparados para presentar una tarifa de presentación de \$35, que puede pagarse en efectivo, con tarjeta de crédito o cheque a nombre de la ciudad de Hilton Head Island.

Debido a COVID-19, se recomienda que las personas llamen al (843) 341-4604 y hagan una cita para presentar su documentación de candidatura. Esto reduce las posibilidades de entrar en contacto con otros y garantiza la seguridad de los candidatos y el personal de la Alcaldía. Las citas se pueden programar entre las 8 a.m. y las 4:30 p.m., de lunes a viernes.

Además, los candidatos deben conocer los siguientes procedimientos y pautas:

- Los candidatos que no puedan presentarse en persona durante el período de presentación y deseen presentar una solicitud por parte del agente pueden comunicarse con el Administrador de registros de la ciudad para recibir instrucciones.
- Los candidatos deben residir y estar registrados actualmente para votar en la ciudad de Hilton Head Island. Los candidatos solo pueden postularse para Alcaldía para el barrio en el que residen. El registro de votantes de los candidatos debe coincidir con su



## Town of Hilton Head Island **NEWS RELEASE**

residencia actual. Para obtener información sobre las salas de la Alcaldía, visite <https://hiltonheadislandsc.gov/council/towards.cfm>.

- Los candidatos deben presentar un formulario de declaración de intereses económicos de la Comisión Estatal de Ética utilizando el sistema de archivo electrónico en <http://ethics.sc.gov>.
- Esta es una elección no partidista y ninguna afiliación partidaria se colocará en la boleta electoral.

Todas las preguntas sobre la presentación de candidaturas pueden dirigirse al administrador de registros de la ciudad, Lindsey Rambow, al 843-341-4604 o [lindseyr@hiltonheadislandsc.gov](mailto:lindseyr@hiltonheadislandsc.gov).

### **Información del votante**

Debe ser un votante registrado para participar en la Elección General Municipal. La fecha límite para el registro de votantes en persona en la Junta de Registro de Electores y Elecciones del Condado de Beaufort es el 2 de octubre. Comuníquese con la Junta de Registro de Electores y Elecciones al 843-255-6900 si tiene alguna pregunta sobre el registro de votantes o visite [beaufortcountysc.gov/vote](http://beaufortcountysc.gov/vote).

Para verificar su información de registro de votante, visite [www.scvotes.org](http://www.scvotes.org).

###